ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA DI-1942
COORDINACIÓN TÉCNICA

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD	:	San Cristóbal
BARRIO	:	San Blas Segundo Sector
DIRECCIÓN	:	Transversal 7C Este No. 24 – 97 (dirección antigua)
SOLICITANTE	:	Policía Nacional
ASUNTO	:	Evaluación de predio por deslizamiento
FECHA	:	Febrero 25 de 2004

El presente diagnóstico corresponde a la visita técnica realizada por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, al predio localizado en Transversal 7C Este No. 24 - 97, San Blas Segundo Sector de la localidad de San Cristóbal, donde se presentó un deslizamiento el día 25 de Febrero en las horas de la noche.

2. DESCRIPCIÓN

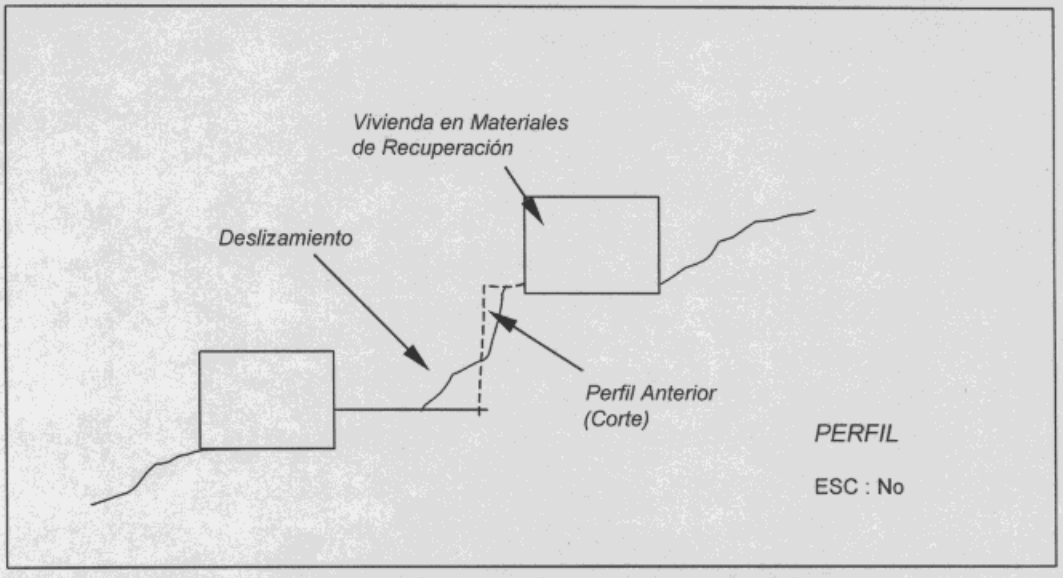
En la zona visitada se presentó un deslizamiento superficial que involucró 3.0 metros cúbicos de material de relleno y suelo arcillo-arenoso, en un corte vertical hecho por el propietario del lote ubicado en la parte baja de la ladera contigua a la vivienda afectada.

La pendiente promedio de la ladera donde se encuentra ubicado el predio afectado es de aproximadamente 15º grados en sentido Noroccidental (SE-NW). El principal agente contribuyente al deslizamiento fue el corte vertical de 2.8 metros de altura hecho en el lote localizado ladera abajo, sin que se realizara ningún tipo de protección estructural tal como apuntalamiento provisional ó avance en las obras de contención requeridas (Esquema 1).

La vivienda ubicada en la parte superior del deslizamiento se compone estructuralmente por materiales de recuperación (primordialmente madera) conformados de manera ordenada, y piso en lechada de cemento. La edificación no fue afectada estructuralmente por el deslizamiento, aunque el escarpe del mismo llegó a 15 centímetros de la pared exterior de la casa.

Posterior al deslizamiento, el propietario del lote donde se ejecutó la excavación conformó un apuntalamiento rústico del talud, el cual fue evaluado como insuficiente y con deficiencias técnicas. Se le dieron recomendaciones técnicas para adelantar un apuntalamiento técnico mínimo del talud.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co



Esquema 1. Sección del sector atendido durante la emergencia

3. PERSONAS E INFRAESTRUCTURA AFECTADAS

No hubo personas heridas ó afectadas, ni tampoco se presentaron daños directos en las edificaciones ó infraestructura aledañas.

4. RIESGOS ASOCIADOS

Aunque no se presentó daño como consecuencia del deslizamiento, el talud genera una condición de alto riesgo por deslizamiento; juzgando la alta vulnerabilidad estructural de la casa, se considera que de presentarse un nuevo deslizamiento puede ocurrir el colapso total de la edificación.

5. ACCIONES EJECUTADAS

Con base en las condiciones observadas durante la visita se evaluó necesario adelantar la evacuación provisional de la vivienda ubicada en la Transversal 7C Este No. 24 – 97; la familia se desplazó al salón comunal del barrio y se les recomendó no habitar nuevamente la casa hasta que no se haya configurado una estructura de contención en el corte realizado.

Adicionalmente se hizo entrega de ayudas humanitarias para la acomodación de la familia en el salón comunal.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se le recomendó a las personas involucradas en el deslizamiento estar pendiente de posibles cambios en las condiciones de estabilidad del corte, para dar aviso inmediato a esta entidad en caso de ser requerida una nueva visita técnica.

Adicionalmente se recomendó reforzar el apuntalamiento de emergencia hecho por el propietario del lote donde se realizó la excavación.

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas observadas en el momento de la visita de la emergencia, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

JOHN EDWIN ALARCÓN S.
INGENIERO CIVIL U.N. - MSc GEOTECNIA U.N
25202 – 61399 CND

Vo.Bo. JAVIER PAVA SANCHEZ
CORDINADOR TECNICO